

Renglón 5 – Tribunales Provinciales de San Lorenzo

Item	Enunciación de tareas		Superficie total del Sector a limpiar (m2)	Periodicidad (*)	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea	Horas hombres utilizadas en la tarea mensuales	Costo de la tarea descripta
5.1	Pasillos circulación pública - pasillos de circulación restringida – Sub-suelo, Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso	Barrido y trapeado de pisos.	346,53	2 veces p/semana			
		Lavado y encerado a máquina de pisos.		Semanal			
		Limpieza profunda de techos, paredes, ventanas, persianas y puertas, a fin de evitar telarañas.		Semanal			
		Retiro de incrustaciones, pegotes, manchas, etc., de paredes		Diaria			
5.2	Escaleras	Barrido y trapeado.	67,12	2 veces p/semana			
		Lavado.		Semanal			
		Barandas y pasamanos exteriores		2 veces p/semana			
		Barandas y pasamanos interiores		Semanal			
5.3	Atrio de Ingreso – Mosaicos Graníticos	Barrido y trapeado.	89,19	2 veces p/semana			
		Lavado y encerado.		Semanal			
5.4	Limpieza de veredas y escalinatas exteriores – Rampa discapacitados y acceso vehicular	Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)	164,69	2 veces p/semana			
5.5	Vidrios	Cristales del frente integral del ingreso principal y en altura (ambas caras)	gl.	Quincenal			
		Cristales blindex puertas ingreso principal		Semanal			
		Cristales blindex mesas de entradas.		2 veces p/semana			
		Vidrios y cubierta de circulación restringida para acceso detenidos.		Semanal			
		Cartelería y señalética		Quincenal			
		Todas las ventanas		Mensual			
		Vidrios DVH Salas de Reconocimiento		Semanal			
5.6	Salón Usos Múltiples Subsuelo	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	45	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos		Quincenal			
5.7	Oficina de Informes y Certificaciones	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	18,02	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos		Quincenal			
5.8	Oficina de Mandamientos	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	15,01	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos		Quincenal			

5.19	Baños de uso individual – Economato y Guardia Policial Subsuelo	Limpieza profunda de sanitarios y griferías, accesorios y cerámicos de pisos y paredes, paneles de tabiques en áreas de inodoros y mingitorios, limpieza de mesadas y cristales de espejos. (■)	13,06	Semanal			
		Desinfección de inodoros y bidets – colocación de desodorantes – retiro de residuos (■■)		Diaria			
5.20	Cocheras	Barrido completo y lavado	123,08	Semanal			
5.21	Ascensores	Barrido y trapeado.	3,6	Diaria			
		Lavado y encerado de pisos graníticos, limpieza de puertas y guías, espejos y louvers lumínicos, desengrasado y desmanchado de paneles.		Semanal			
5.22	Jardines	Limpieza , rastillado de sup. verdes y cortado de césped	34,86	Quincenal			
		Riego		Diaria			
5.23	Patios internos y externos (◆)	Barrido, lavado, desobstrucción superficial de desagües pluviales (*)	86,76	Semanal			
5.24	Baños públicos	Limpieza profunda de sanitarios y griferías, accesorios y cerámicos de pisos y paredes, paneles de tabiques en áreas de inodoros y mingitorios, limpieza de mesadas y cristales de espejos. (◇)	40,81	2 veces p/semana			
		Desinfección de inodoros y mingitorios – colocación de desodorantes – retiro de residuos (◇◇)		Diaria			
5.25	Oficina de Gestión Judicial y Sala de Audiencia	Limpieza profunda que contemple pisos, paredes, mobiliarios, ventanas, puertas y artefactos de iluminación.	125,45	Diaria	1	28	

(*) En caso de tormentas de viento o inclemencias climáticas que lo ameriten, se alterará el cronograma.

(●) Techos y Azoteas: quedan incluidos en estos ítems todos los techos sobre salas de máquinas o superficies destinadas a futuras ampliaciones del edificio en cuestión. Asimismo se accederá y limpiarán todas aquellas estructuras perimetrales capaces por su morfología de contener suciedad y agua de lluvia, se incluyen las cornisas perimetrales, aleros, etc. que estén al alcance del operario.

(○) Salas de Máquinas: deberá prestarse atención al cuidado y manipulación de líquidos y elementos de limpieza por la existencia de tableros eléctricos y motores que puedan verse afectados por salpicaduras o golpes. Esta tarea deberá realizarse con ropa adecuada, calzado, guantes y lentes protectores a fin de evitar accidentes y ante la presencia de un supervisor que será el encargado de abrir y cerrar dicha sala.

(◇) Baños Públicos: entre las 10:30 hs. y las 20:00 hs. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediatamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(◇◇) Baños Públicos: Por la mañana. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediatamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(■) Baños de uso individual: entre las 07:00 hs. y las 13:00 hs. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediatamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(■■) Baños de uso individual: Por la mañana. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediatamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(◆) Patios internos y externos: en casos que los patios cuenten con decoración de piedras y canteros secos, deberá realizarse una vez por mes un hidrolavado de toda la superficie, corriendo las piedras y canteros, reacomodándolos cuidadosamente posteriormente.

- En todos los casos, se incluirá la limpieza de todas las aberturas interiores o exteriores involucradas en el perímetro tratado (quedan excluidas las del interior de los Juzgados, Fiscalías y Defensorías).

- En el caso en que los cristales y/o frentes sufrieran pintadas o pegatinas, estas deberán ser removidas inmediatamente con productos idóneos sin agredir las superficies.